



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

CÁRCAR

AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Foral 93/2006, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de intervención para la protección ambiental, se hace público que, por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cárcar , quedará expuesto al público en las oficinas municipales el expediente relativo a la actividad que a continuación se indica, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan presentar durante dicho plazo las alegaciones pertinentes.

Promotor: SAT AMATRIAIN LORENTE

Actividad: Almacenamiento de productos agrícolas.

Emplazamiento: Parcela 823, Polígono 4.

Cárcar a 19 de Junio de 2020.

La Alcaldesa. Doña Teresa Insausti Sola.